



NO.OF.040/DIP.ARB/CRNyA/2016.  
Cuernavaca, Morelos, a 02 de marzo de 2016.

**DIP. FRANCISCO A. MORENO MERINO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS  
P R E S E N T E.**

Estimado Diputado, en cumplimiento al artículo 58 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, por instrucciones del Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Agua, me permito enviar el Informe de Actividades de la Comisión del Primer Periodo Ordinario de la LIII Legislatura.

Anexo a la presente copia del acta de la sesión de la Comisión donde fue aprobado el Informe antes mencionado.

Sin otro particular, le envío un afectuoso y cordial saludo.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS



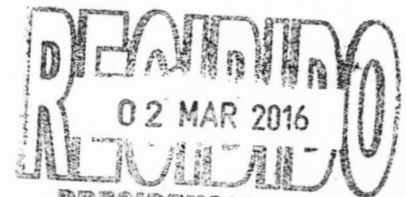
2138

Atentamente

11:41 hrs

Informe Original

**C. JULIO GÓMEZ HERRERA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS  
NATURALES Y AGUA.**

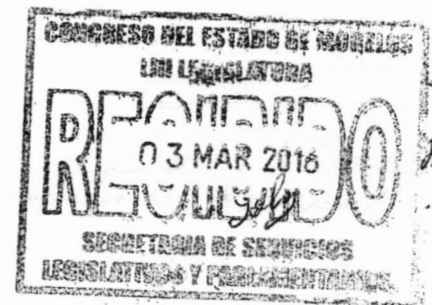


PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

14:52 401 inf original y 01 Acta fotocopia.

#2021

➤ c. c. p.- Archivo.





**CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**

**LIII LEGISLATURA 2015-2018**

---

**COMISIÓN LEGISLATIVA DE  
RECURSOS NATURALES Y AGUA**

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**DIP. ARISTEO RODRÍGUEZ BARRERA**

**PRESIDENTE**



\*AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916 - 2016\*

<http://www.congresomorelos.gob.mx>



# Comisión de Recursos Naturales y Agua de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos

## Informe de actividades del Primer Periodo Ordinario

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con fecha primero de septiembre del año 2015, en la sede del Congreso del Estado de Morelos, se llevó a cabo la instalación de la Quincuagésima Tercera Legislatura correspondiente al periodo comprendido entre los años 2015-2018, con el objeto de dar inicio al primer periodo de sesiones ordinarias correspondientes al primer año de ejercicio constitucional.

En atención a lo establecido por los artículos 50, fracción III, y 55 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, fue sometida a la consideración del Pleno la integración de la Comisión de Recursos Naturales y Agua, quedando aprobada la misma con seis diputados.

Dip. Aristeo Rodríguez Barrera	Presidente
Dip. Jaime Álvarez Cisneros	Secretario
Dip. Faustino Javier Estrada González	Vocal
Dip. Javier Montes Rosales	Vocal
Dip. José Manuel Tablas Pimentel	Vocal
Dip. Anacleto Pedraza Flores	Vocal
Dip. Mario Alfonso Chávez Ortega	Vocal

El Dip. Mario Alfonso Chávez Ortega se adhirió posteriormente a esta Comisión en calidad de vocal, por lo que a la fecha se mantiene con un total de siete integrantes, tal como se encuentra en la lista anterior.



## I) De la correspondencia recibida durante el año 2015

Previo a la sesión de instalación, nos fue enviada el acta circunstanciada de entrega recepción, por parte del Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios, con fecha del 18 de septiembre del 2015, la documentación de la Comisión de la LII Legislatura con las iniciativas aprobadas y las pendientes de dictaminar.

## II) De las sesiones de la Comisión

### • 22 de septiembre del 2015

Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos Naturales y Agua en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado de Morelos, en la que se realizó sesión de instalación, quedando formal y legalmente instituida. En este evento fue nombrado como Secretario Técnico el C. Julio Gómez Herrera, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 53, fracción II del Reglamento del Congreso del Estado.

### • 21 de octubre del 2015

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 fracción III, siendo esta la segunda sesión ordinaria, consumada en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado, fue aprobado el Plan de Trabajo Anual de dicha Comisión y entregado a la Presidencia de la Junta Política y de Gobierno el 5 de noviembre del mismo año.



• **27 de noviembre del 2015**

En el Salón de Comisiones ubicado en el Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Morelos, y reunidos los integrantes de la Comisión, en cumplimiento con el artículo 52 del Reglamento del Congreso del Estado de Morelos, se aprobó por unanimidad el Manual de Operación de la Comisión, mismo que fue entregado a la Presidencia de la Junta Política y de Gobierno con fecha 3 de diciembre del año 2015.

En esta misma sesión se llevó a cabo el análisis de los asuntos pendientes de la Legislatura anterior, acordándose archivar dichos documentos, debido a que los asuntos por dictaminar eran extemporáneos y sin fundamento jurídico, como lo establece el artículo 102 del Reglamento del Congreso del Estado de Morelos.

**III) De las actividades realizadas por la Comisión**

• **13 de noviembre del 2015**

Punto de acuerdo que fue aprobado la tercer semana del mes de noviembre en el que se exhorta a las 33 autoridades de los Ayuntamientos actuales y electos en esa fecha, en términos de sus facultades que les confiere la ley eliminar las descargas clandestinas de aguas residuales en canales, barrancas y ríos que contaminan el medio ambiente y afectan los cultivos de los productores agrícolas.



• 23 de octubre del año 2015

Se presentó ante el Pleno el Punto de Acuerdo, que fue aprobado por el Congreso, donde se exhorta a los municipios de Jantetelco, Ayala, Tlatizapan, Jojutla y Tlaquiltenango a contribuir en la preservación del medio ambiente en especial en las zonas de impacto por la construcción de la Autopista Siglo XXI en estos municipios.

En este periodo las actividades de la Comisión se centraron fundamentalmente en actividades que mandatan la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso del Estado de Morelos, las cuales se cumplieron en tiempo y forma.

Cuernavaca, Morelos, febrero del 2016.



## **ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AGUA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**

En las instalaciones de la oficina de la Comisión de Recursos Naturales y Agua y del Dip. Aristeo Rodríguez Barrera, sita en calle Matamoros, número 8, Esquina con Arteaga (edificio ISSSTE), colonia Centro de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:20 am, del día 25 de febrero del año 2016, se llevó a cabo la reunión respectiva con los integrantes de la Comisión de Recursos Naturales y Agua. Por la Comisión se contó con la asistencia de los integrantes: Dip. Aristeo Rodríguez Barrera, Presidente de la Comisión y perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Dip. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de la Comisión, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Dip. Faustino Javier Estrada González, Vocal de la Comisión, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Dip. Javier Montes Rosales, Vocal de la Comisión, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Dip. Mario Alfonso Chávez Ortega, Vocal de la Comisión, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Dip. José Manuel Tablas Pimentel, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y, Dip. Anacleto Pedraza Flores, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quienes dieron inicio a los trabajos de la Comisión, una vez verificada por el Secretario la lista de asistencia, se declaró el quorum legal para sesionar con la presencia de todos y cada uno de los integrantes de la Comisión de Recursos Naturales y Agua.

Acto seguido, se solicita a la Secretaría de la Comisión, dar lectura al orden del día con el objeto de que ésta sea aprobada por los miembros presentes, misma que se cita en la presente acta.





## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de las diputadas y diputados que integran la Comisión de Recursos Naturales y Agua.
2. Declaración del Quorum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de los asistentes.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Informe de actividades del Primer Periodo Ordinario de la Comisión de Recursos Naturales y Agua de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.
7. Informe de la correspondencia.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

**ACUERDO:** Los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Agua Diputados: Aristeo Rodríguez Barrera, Jaime Álvarez Cisneros, Faustino Javier Estrada González, Javier Montes Rosales, Mario Alfonso Chávez Ortega, José Manuel Tablas Pimentel y Anacleto Pedraza Flores, están por la afirmativa del orden del día, que se aprueba por unanimidad con 7 votos a favor.

El Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Agua, solicita a la Secretaría de la Comisión si se dispensa la lectura del acta anterior, misma que fue aprobada por los diputados presentes. Posteriormente se puso a discusión el acta y su respectiva aprobación.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Agua, solicita al Secretario que instruya al Secretario Técnico para dar lectura al Informe de Actividades del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión.





Después de haberse dado lectura del Informe de Actividades del Primer Periodo Ordinario por parte del Secretario Técnico C. Julio Gómez Herrera, se puso a consideración para el análisis y conocimiento de dicho documento, el cual fue aprobado por todos los integrantes de la Comisión, solicitando que este documento sea entregado en las oficinas de la Presidencia de la Mesa Directiva, para el debido y legal cumplimiento mandado por lo establecido en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos y que este documento se anexe a la presente acta.

El Diputado Presidente solicita al Secretario de la Comisión, instruya al Secretario Técnico que informe sobre la correspondencia turnada a esta Comisión, dando lectura este último de los documentos turnados vía electrónica por la Secretaría de Medio Ambiente; asimismo informa acerca de la documentación enviada por la Comisión Estatal del Agua, dando a conocer los puntos que en reunión de fecha 28 de febrero del año 2016, se trataron con dicha institución, en lo relacionado con la Ley Estatal del Agua, estableciendo como propuesta de reforma de esta dependencia descentralizada, los siguientes temas: a) integración de las juntas de gobierno; b) integración del Consejo Consultivo; c) actualización de cuotas y tarifas; d) prestación de los servicios; e) profesionalización y permanencia del servidor público a través del servicio civil de carrera; y f) suspensión y cancelación del servicio.

El Diputado Presidente de la Comisión solicita al Secretario de la Comisión, consulte a la Asamblea si existe algún asunto general que tratar, manifestando los diputados integrantes que no existe ningún asunto pendiente por tratar en esta reunión.





Una vez agotados los puntos del orden del día de la Sesión de la Comisión de Recursos Naturales y Agua del Congreso del Estado de Morelos, el Diputado Aristeo Rodríguez Barrera, Presidente de dicha Comisión procede a clausurar la misma, siendo las 12:49 horas del día 25 del mes de febrero del año 2016.

**DIP. ARISTEO RODRÍGUEZ BARRERA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y**  
**AGUA**

**DIP. JÁIME ÁLVAREZ CISNEROS**  
**SECRETARIO.**

**DIP. FAUSTINO JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ**  
**VOCAL.**

**DIP. JAVIER MONTES ROSALES**  
**VOCAL.**

**DIP. ANACLETO PEDRAZA FLORES**  
**VOCAL.**

**DIP. MARIO ALFONSO CHAVEZ ORTEGA**  
**VOCAL.**

**DIP. JOSE MANUEL TABLAS PIMENTEL**  
**VOCAL.**

